

Más sobre Guaman Poma y Martín de Murúa

Laura Laurencich Minelli / Paulina Numhauser

Sublevando el Virreinato, Documentos contestatarios a la historiografía tradicional del Perú colonial. Ediciones Abya-Yala. Quito - Ecuador. Diciembre 2007.- (467 páginas más un CD).

En junio del año 2006 se celebró en Sevilla el 52° Congreso Internacional de Americanistas. Entre las muchas mesas de ponencias, hubo una denominada **Sublevando el Virreinato. Documentos contestatarios a la historiografía tradicional del Perú colonial.** Como se acostumbra, los autores —previamente convocados— expusieron el resumen de sus comunicaciones que, posteriormente, fueron seleccionados con la finalidad de publicarlos respetando sus textos originales completos. El fruto es el libro que ahora tenemos sobre la mesa, decorosamente impreso en Quito por la conocida Editorial Abya-Yala, con ayuda económica de la Universidad de Bologna. La edición apareció en 2007 gracias al esfuerzo de dos mujeres: Laura Laurencich Minelli y Paulina Numhauser.

Es una compilación de diversas temáticas, en las que sus autores procuran indagar los conceptos tradicionales que aún rigen no solo en el Perú sino en todos los países del ámbito andino. Esta vez las estocadas están dirigidas a los historiadores que han exaltado al siglo XVII, centuria que echó profundas raíces en nuestro territorio, con manifestaciones variadas en lo social y religioso.

Hay por consiguiente, manifestaciones de fuerte crítica contra el sistema colonial. Los historiadores que intervinieron inciden en que la conducta contestataria fue gestada, principalmente, en las residencias de

los jesuitas, cardinalmente en sus colegios, donde los que ejercían la docencia —con evidente sentimiento crítico— contradecían al gobierno hispano que dominaba a sus colonias. Sostienen que forjaron una censura urticante contra el Rey y su administración, para lo cual forjaron argumentos y pensamientos a los que podríamos calificar de francamente subversivos. Todo lo cual estaría demostrado con la existencia de una apreciable cantidad de escritos furtivos tipo libelos, sermones y hasta libros que los ponían en circulación clandestina cada vez que podían hacerlo. Realidad que, por momentos, encendía las llamas de desconfianza y enfrentamiento de la población mestiza americana contra la española. Desde luego que tal realidad no está analizada en toda su magnitud ni complejas proyecciones, pero constituye el inicio de las investigaciones de esta naturaleza.

Lo llamativo es que los artículos aquí reunidos tornan a dar importancia a los documentos de la colección privada, cuya propietaria —se reafirma— es la dama italiana doña Laura Laurencich Minelli que, precisamente con otra autora: Paulina Numhauser, han hecho posible esta edición. Por cierto que los articulistas-ponentes alegan haber tenido acceso a otros documentos inéditos que, por disposición del general de la Compañía de Jesús, se han mantenido secretos por cientos de años, es decir, hasta ahora. En este aspecto, la fuente

manuscrita que más destaca es una pequeña pero importante crónica de Gerónimo Pallas, redactada en 1620, cuyo contenido lo publican íntegramente en un CD adjunto. También hacen alusión a otros textos a los que, por orden de las autoridades coloniales, les arrancaron en unas ocasiones pocas y a otros muchas páginas con la intención de destruirlos total o parcialmente; y que tales abusos fueron llevados a cabo incluso en las mismas imprentas en las cuales pretendían sacarlos a luz ocultamente. Como ejemplo paradigmático citan al franciscano Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba, cuyo libro *Memorial de las historias del Nuevo Mvndo Pirv*, por orden del virrey Conde de Chinchón fue incautado en Lima en 1632 por contener denuncias sublevantes contra el duro régimen de trabajo y explotación instaurados por los conquistadores y sus descendientes en desmedro de los indígenas.

Pero lo que más impacta son los estudios elaborados para aclarar el intenso tras-paso e intercambio de ideas y valores que poco a poco y de modo indesmayable iban a poner en relieve los conflictos políticos, económicos, culturales y otros, entre Las Indias y Europa, pero en esta oportunidad particularmente entre el Virreinato del Perú y el Reino de Nápoles, que —desde 1505 a 1707— formó parte del Imperio español. Esta si es una de las contribuciones novedosas en el presente libro.

Los autores aseveran que los lazos y medios de correspondencia para este flujo y reflujo de informes fue la Compañía de Jesús, a la que califican de «poderosa transnacional», en mérito a cuya actividad pudo llevarse a efecto un amplio plan evangelizador, al punto que hoy podemos afirmar que en el siglo XVII contribuyeron a «globalizar» el mundo, pues sus miembros trabajaban sin descanso en los cuatro continentes conocidos en dicha

centuria. Es lógico que, en tal coyuntura, ingresaran a América no solamente jesuitas españoles sino también muchos extranjeros, en lo primordial italianos, quienes traían consigo desde sus tierras de procedencia sentimientos poco afectuosos a España. Eso es lo que va a marcar la tonalidad del proceso. Lo que permite explicar el porqué muchos conflictos surgidos en el Virreinato peruano en el siglo XVII hayan estado contactados con ideas y acontecimientos vividos contemporáneamente en el reino de Nápoles.

Catorce son los autores embarcados en esta tarea de investigación. Emilio Sola, de la Universidad de Alcalá de Henares, a base de documentos de la Santa Inquisición napolitana, reconstruye lo que él denomina «La conjura de Campanella» a fines del siglo XVI e inicios del XVII, en oposición al rey Felipe III, conspiración que contaba con raigambre popular por ser de marcada crítica al gobierno represivo hispano-colonial. Habría sido la primera con la que se dio principio a la décimo sexta centuria, que coincidía con las alarmas milenaristas, plenamente comprensibles en su tiempo.

El aporte de Antonio Acosta, profesor en la Universidad de Sevilla, versa sobre los **«¿Problemas en la expansión misionera jesuita a comienzos del XVII? Gerónimo Pallas en el Perú y su misión en Las Indias»**. El todavía joven ignaciano Pallas estuvo en Lima en 1620, fecha en la que puso punto final a un texto, cuyo manuscrito se conserva en el Archivo de la Compañía de Jesús en Roma. El citado jesuita calabrés arribó al Perú en plena campaña contra las idolatrías andinas en el arzobispado de la capital virreinal, lo que le sirvió para darse cuenta que los sacerdotes que llegaban de Europa carecían de preparación para desempeñarse como misioneros, incluso los precavidos jesuitas. Lo que a mí me parece hiperbólico e increíble, toda vez

que el Padre José de Acosta, precisamente de la Compañía de Jesús, había ya puesto en circulación —desde 1588— su célebre volumen *De procuranda indorum salute* (*La predicación del Evangelio entre los indios*), especialmente escrito para el buen desempeño de la pastoral cristiana.

El artículo que acabo de mencionar se engarza muy bien con el de Paulina Naumhauser, asimismo de la Universidad de Alcalá. Investiga al conjunto de misioneros entre los que vino el padre Gerónimo Pallas que, nos informa ella, formó parte de un amplio proyecto jesuita planificado por el superior de la Compañía para expandirse y consolidar el poder de este Instituto eclesiástico en el Perú. La idea consistía en sustituir a los «regalistas» jesuitas españoles por sacerdotes italianos y otros extranjeros leales a los intereses ignacianos. Se comprende que para los jesuitas napolitanos les iba a ser fácil implementar dicho proyecto, pues Nápoles, como Reino que formaba parte del Imperio español, no estaba entonces considerado extranjero. Lo cierto es que la presencia de estos sacerdotes en el Perú, con escasa afición hacia España, trastornó el equilibrio de las fuerzas político-sociales. Al percatarse de la realidad económica y social en la primera mitad del XVII, llegaron al convencimiento de que —lo que estaba ocurriendo— «parecía una nueva conquista de Indias»; así lo proferían sin ambages. Lo que a su turno explica el porqué su crónica fuera silenciada por indiscreta.

El investigador Giuseppe Piras, de la Universidad del Sarre (Saarbrücken-Alemania), en su exposición titulada «**El Padre Diego de Torres Bollo. Su programa, su partido y sus repercusiones**», revela que propuso al gobierno civil y religioso restituir a los pueblos indígenas su autonomía y, más que todo, su libertad como «República de Indios» dentro del contexto de dominio colonial. Proyecto que

fue aceptado, poniéndolo en práctica pero únicamente en sus misiones del Paraguay, lo que vale decir, en territorios todavía no sometidos a la coacción política-religiosa de España. Hay que enfatizar que dicho proyecto no lo extendieron a Maynas. En lo concerniente al Padre Torres Bollo (Villalpando 1550-Chuquisaca 1638) nosotros más sabíamos acerca de sus idas y venidas como doctrinero y escritor de catecismos y confesionarios únicamente. Con lo exhumado por Giuseppe Piras nuestros conocimientos se han ampliado.

Luego viene otro trabajo de aparente interés, pero imposible de probar. Es el pertinente al *Patronato eclesiástico universitario. El Inca, los seises y su representación entre Alacalá de Henares y la nueva coronica y buen gobierno* (*Siglos XVI-XVIII*), de Manuel Casado Arboniés, de la Universidad de Alcalá. Su hipótesis alude a la relación de la *Nueva coronica y buen gobierno* y la Universidad de Alcalá de Henares. Se apuntala en una serie de ilustraciones pertenecientes a esta corpulenta crónica, cuya autoría —al igual que Lanrencich Minelli— no le atribuye a Guaman Poma sino a Blas Valera. Se imagina que tales dibujos debieron ser trazados por alguien que estudió en Alcalá de Henares y que estuvo interesado en los Incas. Y que tal personaje pudo ser don Melchor Carlos Inca de Amarilla, del linaje de Huayna Capac y Paulo Inca. Piensa que la prueba reside en las representaciones que el dibujante hace en dicha obra de los niños bailarines denominados «seises» en España, a semejanza de los que actuaban en la iglesia de la Universidad citada durante las festividades del Corpus Christi. Tal es el método que emplea para poner al descubierto la vinculación, en el siglo XVII, de la Universidad de Alcalá de Henares con la *Nueva coronica*, a través de don Melchor Carlos Inca y de la fundación del Colegio de

las Santas Justa y Rufina. Lo verdadero es que los *seises* que estampa Guaman Poma son los que ejecutaban su coreografía en la catedral del Cusco. Casado Arbonién habla con vehemencia en lo tocante a la posibilidad de que las imágenes coleccionadas en la *Nueva coronica y buen gobierno* hayan sido diseñadas no en el Perú sino en Alcalá de Henares, a la vista de los manuscritos del padre Martín de Murúa. Como se percibe, es una conjetura y nada más.

Enseguida hay dos cuestiones ligadas entre sí. La primera es la de María de la Concepción Piñero Valverde, de la Universidad de San Paulo-Brasil, que trata de *Dos miradas hacia las ciudades coloniales del Perú. Martín de Murúa y Guaman Poma*. La segunda autora es María Dolores Aybar Ramírez, de la Universidad Estadual Paulista, quien escribe *Ciudades y fronteras: un diálogo entre el Primer nueva coronica y buen gobierno y la historia general del Perú*. Lo que cautiva a ambas son los puntos de encuentro entre los dos cronistas relacionados el uno con el otro. A Murúa lo hallan con habilidad y pericia retórica en diferentes géneros, en la que -apoyándose en hechos reales- le adjunta otros de ficción. Pero uno y otros cronistas son útiles para el estudio de las ciudades de frontera, pues la concepción espacial que ellas toman en cuenta les facilita mirar no solo como líneas que dividen sino también como puntos de confluencia. Las dos autoras reflexionan sobre la ciudad como lugar de encuentro, intercambio y de otros signos que trascienden lo espacial para alcanzar sentidos culturales e ideológicos.

Pronto tenemos el extenso trabajo de Davide Domenico, del Departamento de Paleografía e Medievística de la Universidad de Bologna. Se titula *La letera apologetica de Raimondo de Sangro y el documento Historia et rudimenta linguae piruanorum. Una comparación*. Nos ilus-

tra, en efecto, del contenido de la *Letera apologetica* impresa en 1750, cuyo autor ya había meditado sobre la polémica de los llamados «Documentos de Nápoles». Compara los quipus que se encuentran en los dos lugares, con el fin de averiguar si ellos sirvieron de fuente a Raimondo de Sangro. Por eso entra de lleno en los polémicos documentos de Laura Laurencich Minelli. Su conclusión es que la *Historia et rudimenta* ha sido la fuente indiscutible de la *Letera apologetica*.

Es de sumo interés la ponencia «Una bula pontificia de 1603 en quechua», de Mauricio Querré de la Universidad de Nápoles Oriental. Como lo señala el encabezamiento, expone con minuciosidad lo atingente a una bula promulgada por Clemente VIII a favor de la cofradía del Nombre de Jesús, fundada en el Cusco en 1583 por los jesuitas, entre los cuales se encontraba el mestizo Blas Valera. Dicha cofradía pertenecía a los nobles Incas -ya convertidos al cristianismo- residentes en los contornos de la ciudad mencionada. La bula fue impresa en latín y quechua, cuyo único ejemplar conocido se guarda en el Archivo Secreto del Vaticano. El autor supone que el traductor al quechua fue el jesuita Diego de Torres Bollo, estante en Roma en 1603, a donde llegó con una solicitud de los incas de las todavía subsistentes panacas del Cusco, en la que pedían el reconocimiento de la referida cofradía. Torres Bollo no solo logró la traducción al quechua, sino su impresión oficial en la Cámara Apostólica. Así demostró que el quechua tiene la misma dignidad que el latín, la lengua universal en aquel tiempo.

Luego viene el estudio de Georgia Ficca, de la Universidad de Alcalá. Su colaboración es *Los tocapus del Codex Galván (Murúa) y de la Nueva Coronica y buen gobierno. ¿Una o más formas de escritura colonial?* Compara los tocapus pintados que se hallan

en la crónica de Murúa con los que se encuentran en los documentos de Laurencich Minelli. Sus conclusiones son dos: 1° que son formas de escritura colonial con raíces indígenas, y 2° que encierran resultados religiosos sincréticos, en lo medular los de la *Nueva coronica*.

También es conveniente citar el artículo de Vito Bongiorno, del Instituto Americanista y Etnológico de la Universidad de Bonn. Su encabezamiento reza: «**Observaciones lingüísticas en poemas religiosos quechuas de la época colonial. Los evidential suffixes**». Analiza algunas oraciones runashimis escritas en el Virreinato peruano: las transmitidas por Juan Santa Cruz Pachacuti, Cristóbal de Molina, Garcilaso de la Vega e inclusive Blas Valera de conformidad a lo existente en el *Exsul Immeritus* de la colección privada de Laurencich Minelli. Le interesa explicar el significado de algunas partículas gramaticales. Su propósito es facilitar el entendimiento de las tradiciones orales quechuas que puedan conducir al desciframiento de algunas divinidades precolombinas esculpidas en monumentos arqueológicos.

De manera especial hay que mencionar a Laura Laurencich Minelli, autora de la ponencia «**Los documntos miccinelli (siglos XVII). Dos curiosos testigos sobre una utópica reducción «Inca» / Jesuita en la provincia peruviana**». Aquí expone el contenido de la documentación jesuítica que evidenciarían los proyectos de la Compañía de Jesús para el establecimiento de una curiosa *reducción Inca*, de carácter autónomo en el Virreinato del Perú, utópica tarea que —se dice— fue encargada al Padre Gonzalo Ruiz, que, al parecer estuvo en contactos con Murúa para llevar a efecto este proyecto. La autora encuentra paralelismos entre los planes de Blas Valera y Diego de Torres. En fin, una hipótesis para esclarecer y demostrar en el futuro.

Antes de terminar mi intervención citaré a Gail Silverman, responsable de la ponencia «**Los tocapus incas como escritura pictórica: lectura de un vaso ceremonial inca**». Asegura que en el actual siglo XXI permanece vigente el lenguaje de los tocapus, hecho comprobado por múltiples investigadores, en cuyo elenco se incluye él mismo, que han visitado diversas aldeas campesinas del sur del Perú y altiplano boliviano. Donde los artesanos tejedores, como en Quero por ejemplo (Paucartambo), no han olvidado la tradición. Sus decorados están relacionados con la tecnología agrícola, con los cerros sagrados y con el culto a los ancestros. Hay, pues, continuidad entre los símbolos del siglo XXI con los del XVII y XVI.

Finalmente, hay que incidir de como en el volumen que comentamos, se encuentran planteamientos que dejan sin aliento a los lectores. Por ejemplo, eso de proferir que fue en Alcalá de Henares donde un dibujante plasmó las ilustraciones proyectadas por don Melchor Carlos Inca para ilustrar la *Nueva coronica y buen gobierno*, obra que el autor de la ponencia, Manuel Casado Arboniés, cree también que fue escrita por Blas Valera y no por don Felipe Guaman Poma de Ayala. Estoy persuadido que es una conjetura que no podrá demostrarla nunca.

Es increíble el modo cómo se han prolongado las alucinaciones de las que han pretendido echar mano para «probar» que Guaman Poma prestó y/o vendió su nombre a Blas Valera, con la finalidad de que éste pusiera término y pudiese imprimir, con fines subversivos, su *Nueva coronica y buen gobierno*, libro de denuncia contra el sistema colonial. Tal conjetura forjada por Laurencich Minelli armó una controversia, carente de sentido histórico-crítico y analítico. Felizmente tanta ficción ha llegado a su fin dejando a Guaman Poma incólume como el verdadero autor de su corpulento

libro. La honda expansiva que ha quedado es que hay ciertos autores que se resisten a ocultar sus propósitos protagonices, para lo que inventan «hipótesis» y anuncian el hallazgo de «manuscritos únicos» que guardan en su poder y nadie más que ellos pueden ver.

En consecuencia, sobre la vida y obra de Guaman Poma, incluyendo su famosa

Coronica, no hay sospechas científicas ni literarias de ningún matiz. Sus mejores exegetas: Juan Ossio y Rolena Adorno, lo han demostrado con evidencias incontrovertibles

WALDEMAR ESPINOZA SURIANO
Universidad Nacional Mayor de San
Marcos